

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 10452

Ascendiendo a la clase de Coronel de la Guardia Civil al Teniente Coronel don Guillermo Rivera Ballón

Lima, 28 de febrero de 1946.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13 del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la clase de Coronel de la Guardia Civil, al Teniente Coronel de dicho Cuerpo, don Guillermo Rivera Ballón.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

José Gálvez, Presidente del Senado.

F. León de Vivero, Presidente de la Cámara de Diputados.

Alcides Spelucín, Senador Secretario.

Carlos Manuel Cox, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 23 de marzo de 1946.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

J. L. BUSTAMANTE.

M. E. Rodríguez.